



José Miguel Villarig

Presidente de la Asociación de Empresas de Energías Renovables (APPA)

Urge poner en valor el sector renovable



Las disposiciones tomadas en la legislatura que ahora termina afectarán negativamente al sector de las energías renovables durante muchos años. Nuestro país ha pasado de ser un modelo a imitar a ejemplo de cómo paralizar un sector de éxito y estratégico. Confiamos en que la lógica se imponga y en que el sector vuelva a ocupar una posición de liderazgo. Los compromisos medioambientales de la COP 21 y el objetivo de la Comisión Europea de liderar las renovables nos hacen ser optimistas ante el futuro. La legislatura ha estado marcada por la reforma, más eléctrica que energética, que solo ha sido un maremágnum de disposiciones especialmente recaudatorias, que no han dotado al sector de un marco estable y predecible sobre el que planificar su futuro.

Los cambios normativos sufridos ya desde 2009 provocaron la desaparición o deslocalización de un gran número de empresas y sumieron al sector en una inseguridad jurídica regulatoria impropia de un país de la Unión Europea. La tendencia se acentuó al inicio de la legislatura con la "moratoria renovable" (*Real Decreto Ley 1/2012*), que suspendió los procedimientos de pre-asignación de retribución y suprimió los incentivos económicos para nuevas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de cogeneración, fuentes de energía renovables y residuos.

Más y más cambios en la regulación han sembrado el sector renovable de una gran incertidumbre e inseguridad jurídica. Industria ha cambiado radicalmente los parámetros sobre los que se hicieron las inversiones y ha establecido un régimen retributivo revisable cada seis años, y no para toda la vida útil de las instalaciones, que urge modificar.

La elocuencia de las cifras describe lo acontecido en el sector renovable en los últimos años. Según el *Estudio del Impacto Macroeconómico de las Energías Renovables en España*, editado por APPA, en 2011 la aportación del sector al PIB era de 10.325 millones de euros (0,95%), mientras que en 2014 fue de 7.387 millones (0,7%). Entre 2011 y 2014 el sector perdió 51.100 empleos hasta caer a los 70.750. La reforma ha paralizado la nueva instalación renovable. Entre 2012 y 2015 se han instalado 850 megavatios (MW) cuando los cuatro años anteriores se instalaron 6.800 MW. De hecho, en 2014 se instalaron 43 MW y en 2015 no se llegará a esa cifra.

El Gobierno presume de su reforma, pues dice haber frenado el déficit de tarifa, pero lo ha hecho a costa de paralizar el sector renovable, que aporta grandes beneficios económicos y medioambientales y por el que apuestan los principales países del mundo. En

2014, las renovables evitaron importaciones energéticas por valor de 8.469 millones de euros, mejoraron la balanza comercial con 2.316 millones en exportaciones netas, invirtieron 216 millones en innovación, abarataron el precio del mercado eléctrico en 7.105 millones y realizaron una contribución fiscal neta de 970 millones. Aún así, las grandes damnificadas de la reforma han sido las renovables, que solo en 2014 vieron recortadas sus retribuciones en 2.300 millones de euros. El propio ministro de Industria dice que puede reducirse el precio de la luz gracias a los recortes a las energías renovables.

El Gobierno cierra su mandato con el *Real Decreto de Autoconsumo*, que más que promover impide su desarrollo, y con una subasta de 700 MW renovables (500 MW eólicos y 200 MW de biomasa) a instalar en cuatro años, que deja fuera a tecnologías como la minihidráulica y la fotovoltaica. La subasta es claramente insuficiente cuando la propia Planificación 2015-2020 del Ministerio prevé la instalación de unos 8.500 MW hasta 2020, para lo que habría que instalar más de 1.400 MW anuales desde 2015, año en el que no se va a instalar ni un solo megavatio renovable.

A la espera de las resoluciones judiciales, el sector de renovables afronta la próxima legislatura con escepticismo, pues ya se ha visto que los compromisos en época electoral con frecuencia se diluyen o se olvidan al llegar al poder. El futuro del sector renovable pasa por recuperar la confianza que atraiga las inversiones. Para ello hay que huir de la improvisación y de planteamientos cortoplacistas y dialogar con los agentes implicados las acciones de calado a tomar en materia energética. Como sector regulado, las renovables necesitan certeza y visibilidad de futuro y, por tanto, una reglamentación estable que restablezca la seguridad jurídica, que contemple los proyectos desarrollados y los futuros, pues, si no es así, todos vivirán con la incertidumbre de saber qué retribución percibirán el uno de enero de 2020.

Es urgente que el nuevo Ejecutivo corrija planteamientos que lastran el desarrollo de un sector como el renovable, en el que España cuenta con grandes recursos, con alto potencial industrial e innovador y clave en la economía nacional. Así, el Estado debería asumir gradualmente los compromisos por derechos otorgados vía BOE. Asimismo, es necesario revisar la gran carga impositiva que soportan las renovables y eliminar el injusto impuesto del 7% a la generación, que no se pospongan los cobros de las empresas generadoras y que se establezca una verdadera fiscalidad ambiental. Igualmente, deberían eliminarse del precio de la electricidad aquellos costes que nada tienen que ver con la generación eléctrica, como son los costes relacionados con políticas industriales, políticas de vertebración del territorio o políticas sociales.

En definitiva, APPA pide al nuevo Gobierno una apuesta decidida por las energías renovables, sobre la base de la sostenibilidad medioambiental y enfatizando en la competitividad y el desarrollo industrial; así como un esfuerzo político y económico para lograr una verdadera Unión Europea de la Energía. ■